



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

OFICIO NO. DPM/363/2023
SALAMANCA, GUANAJUATO, 22 DE DICIEMBRE DE 2023

**LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo dieciséis del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres y en ejercicio de mis facultades, pongo a consideración de este H. Ayuntamiento a la Licenciada Yahaira Guillermina Rodríguez Michelena, para que ocupe el cargo de Directora del Instituto Referido, toda vez que la misma cumple con todos los requisitos exigidos por el Reglamento en cuestión.

Lo anterior toda vez que por acuerdo de Ayuntamiento se había realizado una designación temporal con termino al día 31 de diciembre del 2023. Por lo que solicito que en el acuerdo se haga referencia a que el inicio de vigencia del nombramiento sea a partir del día 01 de enero del 2024.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"

LIC. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL



CCP. ARCHIVO